



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506230323003101654879001000001010000053222142411061

Factura electrónica: 00100001010000053222

Factura No. 53222 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 558.12 23-03-23

Cliente

Condición de pago

TRANSPORTES CHAVES S.R.L

Fecha de emisión: **23-03-23**

Contacto: **Mauricio Chaves Ruiz**

Fecha de vence: **23-03-23**

Telefono: **2260-1800/2260-1800**

Porcentaje Comisión: **0.00%**

FRENTE A LA BOMBA EN SAN RAFAEL DE HEREDIA

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE EXPORTACION / TERRESTRE - P. CANOAS	1	¢28,464.12	¢0.00	¢28,464.12
2	FE - RUBRO DE COMISIÓN	1	¢6,688.00	¢0.00	¢6,688.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 41987	Subtotal: ¢35,152.12
BL No.: 52244	Otros cargos: ¢0.00
DUA No.: 3685	IVA: ¢0.00
Trámite: EXPORTACION	Total: ¢35,152.12
Aduana: PASO CANOAS	Monto anticipado: ¢0.00
Proveedor: REFRACTARIOS LA URUCA S.A	Saldo pendiente: ¢35,152.12

Observaciones

CP: 52244

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación